



SELECCIÓN DE PROFESIONAL

SERVICIOS ESPECIALIZADOS - PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS MUNICIPALIDAD TORRES DEL PAINE

La Municipalidad de Torres del Paine, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, llama a concurso para proveer el cargo de **“Kinesióloga/o, Terapeuta Ocupacional y Fonoaudiólogo”**, para el componente de **Servicios Especializados (SS.EE.)**, para efectuar labores en el **Programa Red Local de Apoyos y Cuidado (PRLAC)** de la comuna de Torres del Paine.

ANTECEDENTES GENERALES:

CARGO O FUNCIÓN	HONORARIOS BRUTOS	JORNADA	CONDICIÓN CONTRACTUAL	VACANTE
Kinesióloga/o	\$550.000.-	22 horas semanales	Honorarios	1
Terapeuta Ocupacional	\$550.000.-	22 horas semanales	Honorarios	1
Fonoaudiólogo/a	\$550.000.-	22 horas semanales	Honorarios	1

REQUISITOS:

- Título Profesional de los cargos solicitados, obtenido en Universidad o Instituto profesional del Estado o reconocido por éste.
- Experiencia laboral comprobable de al menos un año en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
- No registrar antecedentes en el sitio del Registro Civil “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”.
- Se valorará positivamente:
 - ✓ Experiencia y conocimiento en la Red Local de Apoyos y Cuidados.
 - ✓ Experiencia en terreno de proyectos de servicios sociosanitarios a personas con dependencia o discapacidad, cuidados.
 - ✓ Capacitación, postgrados o estudios de perfeccionamiento y especialidad en alguno de los siguientes ámbitos: Población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PcD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona, Neurodivergencias, y/o Gestión de Redes.
 - ✓ Experiencia en trabajo en red en el ámbito de la gestión municipal sociosanitaria.



PRINCIPALES TAREAS Y FUNCIONES:

- Planificar terreno y visitas a domicilio en coordinación con el resto de las/los integrantes de los servicios y consensuado con Encargada del Programa, de acuerdo con el Flujograma de establecido.
- Aplicar pautas de evaluación propias de la especialidad para identificar variables psicosociales y/o sociosanitarias a intervenir.
- Mantener carpeta usuaria y/o plataforma con los datos de las/los usuarios/as atendidos actualizados.
- Reforzar y relevar las capacidades presentes para resolver las problemáticas que se observan en el hogar.
- Elaborar plan de intervención consensuado con la díada y Encargado PRLAC. Será responsable de actualizar dicha información y/o derivar a otro servicio, según corresponda.
- Participar activamente en las reuniones de análisis y gestión de casos de SS.EE. y la Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Integrar atenciones con otras especialidades de SS.EE, la Red Local y otros servicios relacionados.
- Consensuar objetivos comunes que contengan una mirada interdisciplinaria del ejercicio profesional/técnico.
- Reevaluar según corresponda.
- Promover y/o participar de atenciones o intervenciones grupales y/o comunitarias, que contemplen la participación de organizaciones sociales de y para Personas en Situación de Dependencia Funcional, organizaciones de cuidadoras/es, comunidad, otros.
- Conocer la oferta local e identificar a los actores de la red de SS.EE.
- Aplicar estándar de calidad en el desarrollo de las sesiones, según las orientaciones técnicas de SS.EE.



COMPETENCIAS GENERALES:

- Manejo de grupos, específicamente de personas en situación de Dependencia funcional, personas en situación de discapacidad y cuidadores.
- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios: capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Capacidad de conciliación frente a conflictos y buen manejo a situaciones complejas.
- Compromiso y responsabilidad.
- Tolerancia a la frustración.
- Proactividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.
- Comunicación efectiva.
- Organización, priorización y gestión del tiempo para cumplir plazos.
- Empatía, adaptación, flexibilidad y puntualidad.
- Manejo de Office (Excel con certificación nivel básica y/o media).
- Fomentar buenas relaciones interpersonales y relaciones positivas en equipos multidisciplinarios.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad para trabajar de manera autónoma.
- Orientación al detalle y compromiso con la precisión y la calidad del trabajo.
- Respetar y promover los principios de la gestión municipal.

DOCUMENTOS SOLICITADOS:

Los(as) interesados(as) deberán enviar en un solo documento en **formato PDF** al correo social@munitorresdelpaine.cl con copia a prlac@munitorresdelpaine.cl, indicando en asunto “Profesionales -carga al cual postula- SS.EE”. Ej: “Profesional Kinesiología - SS.EE / Profesional Terapeuta Ocupacional – SS.EE /Profesional Psicología – SS.EE”.

1. Currículum Vitae con dirección personal, correo electrónico y referencias.
2. Fotocopia por ambos lados de cédula de identidad vigente.
3. Certificado de Título, con código de verificación, código QR y, en su defecto, legalizado ante Notario Público.
4. Certificado de antecedentes y de nacimiento, con máximo 7 días de emisión al momento de la postulación.
5. Documento “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”.
6. Acreditación de experiencia laboral (no excluyente).
7. Certificado de cursos/especialización asociados al cargo (no excluyente).

En caso de faltar algún documento, será motivo para inhabilitar su postulación al cargo.



ETAPAS DEL CONCURSO:

- Recepción de documentos: **09 al 16 de enero, 2025.**
- Revisión de documentación y convocatoria a entrevistas: **17 al 22 de enero, 2025**
- Resultados: **24 de enero, 2025.**
- Fecha de ingreso: **03 de febrero, 2025.**